

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administracion de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5, y Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA

Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVenga.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras, un trimestre, 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 2'50. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Figueras, 22 de Enero de 1887.

LA MONARQUÍA FEDERAL.

II.

Desde la mas remota antigüedad en que razas distintas pueblan el suelo ibérico, son tambien distintos los Estados que en nuestras regiones se establecen, cuyas leyes, usos y costumbres, no menos que las condiciones geográficas, climatológicas y topográficas, marcan desde luego y para siempre caracteres indelebiles en las diversas agrupaciones que plantan sus reales en el suelo español.

Con el andar de los tiempos, despues de continuos choques entre tan distintas tribus y nacionalidades, conquistadores afortunados de lejanas tierras invaden y sojuzgan la Península entera, que solo cede en definitiva al irresistible poder de las Águilas romanas para dar lugar al plan Divino de la paz universal en que debía nacer el prometido Mesías. Desde entonces hasta la destruccion del Imperio Romano, la nacion Ibérica es gobernada por un solo Poder, pero mas práctico ó mas político que nuestros modernos dominadores, comprende desde luego que para conservar la Unidad se hace preciso no contrariar la naturaleza de las cosas y dar alguna satisfaccion á los vencidos pueblos, para que no odien al menos á sus nuevos señores ni traten de levantarse contra su denominacion. Empiezan, pues, por respetar sus nativos y múltiples idiomas y acaban, en vez de centralizar como los modernos, por concederles privilegios Municipales, que señalan una verdadera autonomia administrativa y que, en vez de aflojar, estrecha los vínculos de la unidad política.

Destruido por los bárbaros el colosal imperio de Roma, la península entera pasa á poder de los godos, que afirman su dominacion despues de convertidos á la Fé católica; y aunque en aquellas oscuras edades solo los Concilios de Toledo ausilian á los Reyes en la tarea de la organizacion legal y política de los pueblos, estos conservan á través de la unidad ibérica sus usos y costumbres locales, á que se conforma la administracion pública y general de aquellos Monarcas, resultando así una cierta autonomia basada en la costumbre y modo de ser de aquellos tiempos.

Invadida la Nacion por los árabes despues del desastre de Guadalete, al iniciarse en Covadonga la resistencia primero y la reconquista despues, comprenden los primeros caudillos que para llevar á cabo el gigantesco plan de la restauracion, se hace preciso apoyarse en la iniciativa y entusiasmo de los pueblos, y para fomentarlos, empiezan por concederles franquicias y privilegios, que se aumentan

y estienden durante el trascurso de los siete siglos de lucha que terminan los Reyes Católicos en la toma de Granada; en cuya época cesa con la unidad monárquica la dislocacion política ocasionada por el feudalismo, conservándose, empero, y regularizándose entonces el plan foral que asegura hasta el presente siglo las autonomías administrativas en los distintos reinos que enlaces de familia funden en la gloriosísima Monarquía española.

Durante el trascurso de toda la Edad Moderna, nuestros Reyes respetaron siempre y protegieron las autonomías administrativas y forales aun en el apogeo del poder real, que tanto enaltecieron en especial Carlos I y Felipe II, en cuyos reinados se vió claramente que en vez de entorpecer la accion política del Monarca las autonomías forales, eran su mas firme apoyo regulando la administracion pública en contra de la empleomanía centralista y en bien de los pueblos. Y si mas tarde, como sola excepcion, Felipe V borró despues de su victoria los fueros de Cataluña en la parte que tenian de honorífico y de privilegio, no se atrevió aquel Monarca centralizador á tocar á la esencia de nuestra vida íntima y regional, que se encarna en el idioma y en la legislacion, que en estos tiempos de fantaseada libertad pugnan por destruir los modernos centralistas.

De esta ligerísima digresion histórica se deduce que ni la marcha de los tiempos ni las vicisitudes políticas han podido destruir jamás las aspiraciones autonómicas de España y que solo han sido fuertes y respetables los Poderes que en ellas se apoyaron; y se deduce tambien que la fórmula que mejor espresa tan legítimas aspiraciones es la foral cuya bondad acreditron los siglos y cuya estabilidad ha llegado hasta nuestros dias.

Así lo entendieron siempre los Reyes de la dinastía proscrita, probando aun en el difícil tiempo de la guerra que serian siempre sagrados los fueros provinciales, restaurando los de las provincias que los pedian al compás de las victorias que alcanzaban; al tiempo que las huestes liberales destruían á su paso toda organizacion foral que se opusiese á su dominacion despótica y absorbente.

Durante la última y reciente guerra civil, Carlos VII probó, lo mismo que su abuelo y su tío, que amaba los fueros provinciales y que con ellos gobernaria como lo hizo y lo juró en Cantabria, restaurando los de Cataluña, Aragon y Valencia por medio del manifiesto, que extractamos tiempo atrás á propósito de la cuestion catalanista.

No es este el lugar oportuno para hablar de los planes políticos y administrativos del Augusto desterrado que mas tarde espondremos á la pública meditacion. Solo por incidente hablamos ahora de tan graves asuntos, pa-

ra dejar consignado que la Monarquía federal de los carlistas se inspira en los grandes ejemplos de la historia patria, en las aspiraciones constantes y universales de las provincias ó antiguos Reinos de España y que la restauracion foral, ajustada á las actuales necesidades, es uno de los puntos culminantes del programa carlista, que se llama hoy con toda propiedad *Tradicionismo*.

Si evidente resulta en los modernos tiempos la aspiracion foral de la España católica y carlista, no menos evidente y general ha sido y es en el campo liberal la idea autonómica regional que se espresa por la palabra *Federalismo*. Tanto es así, que al iniciarse la revolucion ó pronunciamiento del 68, sus fautores no pudieron impedir con toda su autoridad y su fuerza que el pueblo, que los secundaba, proclamase el plan federal que trató de encarnar en la forma republicana. Y si bien uno de sus patronos, Castelar, se pasó más tarde al campo centralista, otro de los prohombres de aquella revolucion, el catalan Pi, recoge y sigue guardando la bandera federal abandonada en su fuga por el tribuno de todas las democracias centralistas.

En su consecuencia, puede afirmarse de la manera mas formal que hoy, á pesar de tantos desengaños y de decepciones tantas, el punto culminante, la nota saliente de la política general española, despues de la cuestion religiosa es el *Federalismo* ó *Regionalismo*, fuera del cual no son ni serán posibles gobiernos fuertes y estables mas que materialmente apoyados en la fuerza y divorciados de la pública opinion, y en su consecuencia opresores de los pueblos y esquiladores del país, al que no aman y si solo explotan.

De todo lo espuesto lógica y evidentemente deducimos: 1.º que la aspiracion regionalista ha sido en todos tiempos popular y universalmente sentida en España, y 2.º que fuera del sistema regionalista ó foral no se ha establecido en nuestro país gobierno alguno fuerte y popular, sinó absorbente, despótico y divorciado de la pública opinion, y por tanto aborrecido de los pueblos.

En el artículo siguiente probaremos: 1.º que fuera de nuestra Monarquía federal no es posible en España autonomia alguna regional, y si sólo aumento de opresion despótica por parte de los Poderes públicos; 2.º que es risible utopia empeñarse en buscar la solucion del problema regional fuera de la política, como el catalanismo pretende; y 3.º que si no ha triunfado el *Regionalismo* en España, es por haberlo impedido la parte que inútilmente lo busca en el campo liberal republicano.—D.

REGIONALISMO AGRÍCOLA.

Con este título leemos en la *Revista del Instituto Agrícola catalan de S. Isidro* el siguiente artículo que corrobora nuestro criterio, bien que por ahora parece platónico el remedio que propone. Al fin verán todos que solo es práctico y eficaz el sistema foral del Tradicionismo, que vamos esponiendo bajo el título *Monarquía federal*:

“Con motivo de entrar la *Revista* en e trigésimo sexto año de su publicacion, nos disponíamos á redactar el balance agrícola del año último, consignando como de costumbre el progreso y las ventajas adquiridas, las esperanzas y decepciones que han movido nuestra pluma al defender los intereses de las clases agricultoras de España.

Y esta vez, como en otras, llega hasta nosotros un clamoreo general, mas acentuado á cada instante, en el que se descubre el ruinoso estado de la propiedad rural, la situacion y el porvenir alarmantes de la riqueza agrícola del país. A ese clamoreo, á esas cartas y noticias que recibimos de diferentes regiones de la península, á esa situacion tan precaria de nuestra agricultura vamos á dedicar breves líneas, para desengañar á los que creen todavía que nuestros gobiernos se preocupan de tal estado de cosas, indicando al propio tiempo el único medio que, en nuestro concepto, puede mejorar la propiedad rural y evitar la creciente emigracion que se enseñoorea de no pocas provincias españolas.

En repetidas ocasiones hemos señalado desde algunos años el tributo crecidísimo que nuestro país paga á la emigracion: en Argelia, en las Américas del Sud y Central, en Francia, á otros puntos van á buscar nuestros compatriotas el pan y la vida que no encuentran en nuestro suelo; poblaciones antes ricas y florecientes quedan abandonadas, y no faltan provincias enteras que acuden al gobierno central exponiendo su decadencia, su despoblacion, la imposibilidad de soportar las cargas del Estado; no por carencia de riqueza que explotar, sinó por falta de brazos, por falta de habitantes que emigran á otro suelo abandonando su patria y sus familias.

Este malestar general, ocasionado por la emigracion, lo siente en especial la agricultura en todas las provincias de España; en la de Álava, por ejemplo, en corto perfodo de tiempo se han cerrado, abandonado ó destruido mas de 500 casas de labranza, pasan de 1.600 los arrendamientos de tierras abandonados por sus cultivadores, y para que el cuadro sea mas completo, de 103,341 habitantes que arrojaba el censo de dicha provincia en 1871, solo se cuentan actualmente unos 87.000.

Y no se culpe á la indolencia ó al poco amor al trabajo que puede contribuir en ciertas provincias de España á esa emigracion funesta, á esa anulacion de la propiedad, porque en Cataluña, donde el celo del hombre para el trabajo es indiscutible, hace tiempo que ni el catalan puede resistir esa situacion desesperada que crean á las clases agricultoras los gobiernos. Pocos meses ha en un Registro de la propiedad de la provincia de Lérida había un gran monton de

escrituras de venta de fincas cedidas al Banco de España para cobrarse los tributos, y expresando un amigo nuestro su sorpresa al registrador, dijo éste que constantemente obraban en su oficina de 50 á 100 escrituras de aquella índole. Y para que nuestros lectores vean hasta que punto está amenazada la propiedad rural, de seguir las cosas por este camino, sabemos de una escritura de incautación por el referido Banco de mas de 100 fincas en un solo pueblo, donde nadie se presentó á comprarlas, y cuyos propietarios, pidiendo limosna y como les fué posible, tuvieron que emigrar á otros países.

He aquí las fatales consecuencias de las teorías libre-cambistas que por desgracia imperan hoy en nuestro país; cuando Francia, Italia, Alemania, casi todas las naciones defienden en primer término su producción, que es la vida y el progreso de los pueblos, nadie se preocupa en España del estado económico de las clases agrícolas, castigadas con imposibles tributos y abandonadas sin defensa alguna ante la invasión de productos extranjeros que inundan nuestro suelo. Nuestra producción es mas cara y se obliga al agricultor á vender mas barato sus frutos, sacrificios que no bastan para retener su propiedad, que pasa á manos del fisco despues de indecibles privaciones y sacrificios.

La desaparición del pequeño propietario complica el problema social en nuestro país y amenaza con la desaparición mañana del propietario mayor. La absorción de la renta completa de la propiedad rural por el Estado es un sistema sobre infico, antieconómico; destruye hoy la riqueza del propietario para aniquilar mañana la riqueza del Estado. Y ¿que esperanza podemos alimentar de nuestros gobiernos para detenernos pronto ante esa fatal pendiente, al meditar acerca de lo ocurrido en una de las sesiones celebradas últimamente en el Congreso de los Diputados? ¿Qué pueden esperar nuestros agricultores ante el abandono de algunos *padres de la patria* al defender, como de ello se trataba, la cuestión arrocera de la region Valenciana, cuya agricultura perezce como la de otras regiones de España?

Valencia, Galicia, Castilla y otras provincias españolas luchan desesperadamente para salvar su riqueza agrícola; acuden uno y otro día al gobierno, exponen su situación y estudian inútilmente los procedimientos que podrían evitar tanta ruina; mas el credo librecambista se opone á aceptarlos y los procedimientos administrativos de la Corte, no siempre inspirados en las necesidades del país, entregan nuestros mercados á la producción extranjera; es preciso sacrificar la patria; se prefiere la ruina á la abdicación de utopías y de principios condenados ya mil veces por los hombres de estado de los grandes países productores.

Una fuerza potente y vigorosa, encarnada en una idea, en el mas puro patriotismo, se manifiesta por fortuna en todos los ámbitos de España: el Regionalismo, el Regionalismo aplicado á la defensa de los intereses de la propiedad rural y al fomento de la Agricultura. Y no se crea que sea el egoísmo por Cataluña el que mueve nuestra pluma, ni las necesidades que su agricultura experimenta, de todos bien sabidas, sino las lamentaciones de nuestras provincias hermanas que guiadas todas por el instinto de conservación acuden al gobierno central y sellan tácita y espontáneamente entre sí el Regionalismo agrícola, que ha de fomentar la producción agraria de España y sostener quizá algun día la integridad de nuestra patria.

Merced á la influencia que puede ejercer el regionalismo que se siente hasta en la atmósfera de todas las provincias, se podrán reparar los desastrosos efectos de las leyes arancelarias y cambiar el régimen administrativo cuyas fatales consecuencias para la propiedad rural hemos indicado. De no obrar enérgicamente, á la penuria de hoy seguirá la miseria general, y si las leyes positivas no penan estas faltas, las condenan las leyes de la conciencia y las expian los pueblos al caer envueltos en sus ruinas.—*Roity y Torres.*

Esperamos con curiosidad saber el procedimiento con que el regionalismo no carlista piensa cambiar las leyes de España.

UN POBRE OBISPO.

Así titula el *Mensajero del Corazón de Jesús* un artículo en que reseña el fallecimiento del Ilmo. Sr. Orberá, Obispo de Almería, acaecido en Madrid en brazos de su antiguo *compañero de armas* el Sr. Obispo de la Corte; de cuyo trabajo solo tenemos espacio para insertar los siguientes párrafos:

“...Muchos años antes cuando el desdichado Llorente provocaba el cisma en el Arzobispado de Santiago de Cuba, cuya silla reclamaba sin título alguno canónico, dos sacerdotes modelos capitanearon el grupo heroico que hizo frente al intruso: el Sr. Orberá, Vicario Capitular del Arzobispado y el Sr. Sancha, Secretario del mismo. Juntos fueron encerrados ambos en el castillo del Morro, y por diez meses sufrieron con heroica constancia aquella prision en que de continuo veían amenazadas sus vidas, en que carecían hasta de lo mas necesario, y renovaban para ellos y para los fieles las escenas de las Catacumbas.... Y diez y siete años despues, por una providencial combinación de los sucesos, el heroico Secretario, Obispo ya de Madrid, recibía el último suspiro de su compañero de prision, hecho obispo de Almería por aquel gran Pio IX, que al recibirle de pié y hacerle sentar entre los Cardenales de su Corte le habia llamado públicamente *El Mártir de Cuba.*”

La caridad con los pobres fué su nota característica y en su provecho gastó cuanto tenía y le daban, excepto solos *¡diez reales diarios!* para sostener su palacio.

“Un mobiliario miserable y unas ropas de mendigo es lo que ha dejado. En un cajon de su escritorio, encontráronse tambien escondidos como tesoros dos monumentos elocuentes de su caridad heroica: un paquete de innumerables recibos, nunca pagados ni reclamados tampoco, en que constan infinidad de pequeñas sumas que para dulcificar la amargura de la limosna distribuía á título de préstamo entre los menesterosos vergonzantes; y una cajita de madera llena de agujas, hilos, lanas, trapitos y demás utensilios necesarios al ilustre Prelado, al sabio doctor, al valiente campeón que en plena corte Pontificia llamó Pio IX *mártir de Cuba*.... para remendarse la ropa por sus propias manos!...”

“Esto admira y enternece, pero no extraña: sotanas remendadas por amor á los pobres de Cristo se encuentran á millares... Lo que no se ha encontrado nunca, es un frac remendado por alguno de esos filántropos que en cátedras y congresos pregonan y exageran los derechos del pueblo.”

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES.

QUART, 12 de Enero de 1887.

Sr. Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Con sumo gusto paso á describirle la Santa Mision que acaban de dar en este pueblo los infatigables y celosos soldados de la Compañía de Jesús, RR. PP. Sacrest y Masó. Empezó aquella el viernes 31 de Diciembre pasado y concluyó el domingo 9 del actual. En la imposibilidad de reseñarle uno por uno todos los actos de la misma, me limitaré á aquellos más culminantes que podrán darle idea de la satisfacción que acaba de llenar á todos, de la gran concurrencia en los mismos y los resultados en extremo consoladores obtenidos por los PP. Misioneros.

Preparados convenientemente los niños de ambos sexos, tuvo lugar una comunión general de estos; el día de Reyes otra para las mugeres solas; y el último día de todos indistintamente, sobresaliendo los hombres en gran mayoría. Todas ellas fueron brillantísimas, siendo escasísimas las personas que habrán dejado de comulgar. Han asistido á

esta y demás actos de la Santa Mision los vecinos de las inmediatas parroquias de Palol, Llambillas, Castellá, S. Mateo Montenegro, Fornells, etc.

Todo ello es más digno de tenerse en cuenta en atencion al frio que de tiempo ha venimos *disfrutando*, que en aquellos días se dejó sentir con alguna intensidad, acompañándole una menuda lluvia que hacia intransitables todos los caminos. Esto no impidió que los habitantes de los pueblos vecinos, con sus respectivos Párrocos al frente desafiando al frio y á la humedad, llenaran los senderos que á Quart se dirigen especialmente en los cuatro días festivos por la tarde y á la noche del día siguiente á la festividad de los Reyes, en que se efectuó la siempre conmovedora ceremonia del perdon de las injurias. La elocuentísima palabra del P. Sacrest y la emocion que se apoderó de nuestro dignísimo Cura-Párroco, el Rdo. D. Juan Gotarra, al pedir perdon á los feligreses, emocion que le impidió continuar hablando, enternecieron á toda la concurrencia haciéndole derramar copiosas lágrimas.

No pudiendo ya en los días festivos contener nuestro templo á los fieles ávidos de escuchar las verdades de nuestra sacrosanta Religion, tuvo que celebrarse en el último día la función fuera de la Iglesia, habilitándose para ello un pajar con su *era* inmediata. Conducido allí en procesion Jesús Sacramentado, se colocó en un improvisado altar, haciendo recordar el conjunto de aquel rústico albergue alfombrado con ramas de árboles el pesebre de Belen donde nació Aquel mismo Dios, apesar del buen cuidado que se tuvo en adornarlo con cuadros y colgaduras para tapar las rendijas. Allí ante una devota é innumerable concurrencia dejése oír la voz del P. Sacrest, que exhortaba á la perseverancia y se despedía conmovido de nosotros. Fué amenizado el acto por un coro de jóvenes estudiantes de la vecina ciudad de Gerona que cantaron con ajuste y afinación tres decenas del Santo Rosario y varios motetes. Se bendijeron despues los objetos que presentaron los fieles, se dió la bendición papal y concluyóse entonando el *Te-Deum*, mientras regresaba la procesion á la Iglesia, en donde despues de la reserva nos despedimos con el hermoso entuciasta cántico de profesion de fé, *“Firme la voz.”*

Afortunadamente, Sr. Director, aun hay fé en este país. Así lo revelan el orden y compostura admirables que reinaron, no teniendo que lamentar el menor desman ó desgracia. ¡Quiera Dios bendecir la buena semilla que se ha sembrado con esta Santa Mision, haciéndola germinar y fructificar en los corazones de todos! A ello ayudará poderosa y eficazmente el Apostolado de la Oración en sus tres grados establecido en esta Parroquia por los PP. Misioneros como recuerdo y fruto de esta Santa Mision, al que se han inscrito la casi totalidad de los habitantes de esta poblacion.

El corresponsal.

Correo Nacional.

—En Tarragona se observó hace pocos días que á un mismo tiempo se pararon gran número de relojes. Al propio tiempo bajaron mucho los barómetros y marcaron tempestad. Parece que debió experimentar-se alguna trepidación del suelo.

—En Cuñera (Valencia) ha tenido lugar un motin frente la casa del Alcalde á los gritos de “¡Fuera consumos!” “¡Fuera ladrones!” “¡Viva la república!” Fué luego sofocado, ingresando en la cárcel nueve de los amotinados.

—En la ley que publicó la Gaceta del día 13 del actual, se consigna el presupuesto para la construcción de la nueva escuadra. Se compondrá de 11 cruceros de acero, 10 cruceros torpederos de 2.ª clase, 96 torpederos de 1.ª clase y 42 de 2.ª. Para servicios especiales se construirán 28 cañoneros torpederos de acero, y 20 lanchas de vapor, de acero, sistema salvavidas.

—Madrid, lunes, 17.—Son objeto de muchos comentarios las frases pronunciadas anoche por el señor Sagasta, quien encareció la necesidad de que las oficinas públicas se

conviertan en centros de trabajo y actividad y no continúen siendo asilos de vagos y holgazanes. (*El liberalismo es impotente para remediarlo, porque necesita de aquellos para subsistir.*)

—La *Voz Montañesa* de Santander publicó una falsa noticia, circulando calumnias contra el Ilmo. Sr. Obispo de dicha poblacion. Demandado el director ante los tribunales, ha sido condenado á la pena de un año, 8 meses y 21 días de destierro á 25 kilómetros de distancia de aquella villa, 125 pesetas de multa, pago de las costas procesales y responsabilidad subsidiaria.

A cuya noticia añade nuestro querido compañero *La Verdad*: “Duro, duro con los clerofobos”.

—En un pueblo de la provincia de Málaga, por una apuesta, se ha comido el veterinario 6 metros y 30 centímetros de morcilla de cerdo pesando 3 kilogramos.

—Dice *La Lucha* que á la “Sociedad Española de Electricidad” le han hecho proposiciones para establecer el alumbrado eléctrico por medio de lámparas de arco voltaico en las villas de Olot y Arenys de Mar.

—La compañía industrial, que ha obtenido el privilegio de invención para extraer el azúcar de la caña de maíz, trata de montar dos fábricas en Andalucía.

—La venerable Orden Agustina, deseando celebrar el XV centenario de la conversión de S. Agustin, celebrará el día 4 de Mayo próximo un certámen científico, literario y musical en el grandioso Monasterio del Escorial.

Correo extranjero.

—Se han sentido terremotos en varios puntos de Argelia, habiendo sido destruido un pueblo entero, y experimentado daños otros muchos.

—El teatro municipal de Guett'ngue ha sido destruido por un voraz incendio.

—Salvagismo de la civilización moderna. El día 11 una partida de obreros, en nombre de la *civilizadora libertad*, asaltaron como bandidos el Monasterio de Fontfroides, hiriendo gravemente á dos religiosos. Este escandaloso acto de salvagismo ha producido vivísima emocion en todo el Mediodía de Francia.

—Reina grandísima agitación en la isla de Creta, habiendo hecho dimisión del cargo de gobernador Savas-Bajá, porque el gobierno turco se ha negado á enviarle refuerzos. Se cree que anda por allí la mano oculta de Inglaterra, que se prepara para ocupar un nuevo punto estratégico en el Mediterráneo.

—El Senado Norte-americano ha tomado un acuerdo declarando disuelta la secta de los mormones como contraria á la moral, y castigando con severas penas á cuantos practiquen la poligamia en el territorio de Utah.

—Segun *L' Univers* el Sultan de Turquía ha pedido la mediación del Papa en los asuntos de Bulgaria. Últimamente se dice que será Italia el árbitro.

—El presupuesto de Rusia arroja un déficit que pasa de 28 millones de marcos. Cuando Dios no reina en las naciones, han de reinar las bayonetas, y estas arruinan á los pueblos.

—Los pronósticos sobre el tiempo calculados por Neerleson comprenden la tercera octava de Enero, ó sea desde el 17 al 24 de este mes. Anuncia tres tempestades ciclónicas. Dejando lo relativo á los días anteriores pronostica para hoy, 22, en España nieblas, nieblas, buen tiempo en general. Domina el N. E. algo desapacible.—Día 23.—Llega por el Atlántico á Europa una tempestad de gran intensidad y amplitud, teniendo su centro en Inglaterra y Bélgica y extendiéndose por todas las costas occidentales de Europa, produciendo fuerte temporal en los mares y lluvias y nieves abundantes. En España, comprendida tambien dentro de la acción de esta tempestad, será un día borrascoso, con viento fuerte S. O., lluvias y nieves generales y abundantes. Temporal fuerte en las costas del Atlántico y en el Cantábrico.—Día 24. La tempestad se dirige al golfo de Venecia. En España las mínimas se encuentran en las costas del Me-

diterraneo. Hielos, tendencia á buen tiempo. Domina el N. E.

—Parece que todos los funcionarios civiles y militares que residen en Alsacia y Lorena han recibido orden de enviar sus respectivas familias al interior de Alemania dentro el plazo de tres dias contaderos desde la fecha en que aparezca el decreto de movilizacion del ejército.

—Segun el *Standard* el estado de las cosas de Oriente continua siendo grave.

—El Parlamento aleman ha sido disuelto, porque no quiso aprobar los proyectos del Canciller Bismarck sobre constitucion del ejército. El Canciller y el mismo Emperador han sufrido gravísimo disgusto, que no han tratado de ocultar. Uno de los que con más entereza han sabido resistir las imposiciones del Canciller y contra quien ha manifestado este mayor sentimiento, es el jefe del centro católico señor de Vinthorst.

—Los estudiantes alemanes residentes en Inglaterra han recibido orden de incorporarse á sus respectivos cuerpos de ejército. Por consiguiente continuan los síntomas de guerra para una fecha próxima.

—Bismarck ha declarado ser imposible toda alianza entre el imperio germánico y el reino de Italia.

GACETILLAS.

En la noche del 17 á las once y media entregó su alma al Criador el Rdo. D. Pedro Pons, Cura-Párroco de Pau, despues de una lenta agonía que sufrió de un modo edificante, ofreciendo á cada momento sus agudos dolores por los tormentos que nuestro divino Redentor sufrió en la cruz. Ejemplarísimo modelo de todas las virtudes y de santa intransigencia por los principios religiosos no dejó nunca de predicar la verdad apesar de las diferentes fases políticas por que están pasando los pueblos desde algunos años acá. Sus treinta y seis años de Párroco en aquel pueblo eran para el finado (Q. E. P.) garantía de respeto por parte de sus feligreses y así lo han demostrado estos en el entierro, al que asistió el pueblo en masa, llevando al frente el Ayuntamiento y Juez Municipal, quienes dieron una prueba de saber interpretar en este caso los sentimientos de sus administrados. El Sr. Alcalde D. Damian Rost, doblando la rodilla, pidió se le cantara un responso antes de ser colocado en la tumba, accion que fué imitada religiosamente por todos los asistentes. Durante la enfermedad, corta, pero penosa, fué objeto de sinceras y respetuosas demostraciones por parte del pueblo, de los amigos y particularmente de sus compañeros de ministerio de los pueblos vecinos, prestándole los últimos consuelos el Rdo. D. Isidro Riqué, actual vicario de Espolla. Piadosamente pensando hemos de creer que ha recibido ya el premio de sus virtudes, pero por si las necesitara, suplicamos á nuestros suscritores y amigos le tengan presente en sus oraciones, al mismo tiempo que damos nuestro pésame á su familia. (R. I. P.)

Muy solemnes, como indicábamos en nuestro anterior número, han sido las funciones del Octavario que todos los años dedica al Santísimo Sacramento la "Congregacion de los asociados á la Vela", habiendo asistido todos los dias gran concurrencia de fieles apesar de las inclemencias del tiempo. Despues del Rosario, Trisagio y Visita al Santísimo Sacramento, todos los dias el coro del Centro de católicos ha cantado escogidas piezas de su repertorio, entre ellas "Fé, Esperanza y Caridad" de Rossini. Nuestro insigne compatriota el Rdo. P. Pi de la Compañía de Jesús, con su palabra llena de uncion y en elegantes y claras frases, ha venido exponiendo en sus elocuentes sermones "qué es el Sacramento y lo que hace Cristo en el Sacramento". Ha excitado á los fieles á la cooperacion de la propaganda católica, despues de haber declarado notaba en este sentido una reaccion favorable en su amada patria. El dia último del Octavario, Domingo pasado, por la mañana tuvo lugar la Comunion general que estuvo muy concurrida y por la noche terminó la funcion con solem-

ne reserva, acompañando en procesion por el interior del Templo al Santísimo Sacramento mas de 120 luces. Despues de dada la bendicion, cantóse el "Firme la voz" por la numerosa concurrencia que llenaba nuestra Iglesia parroquial.

Hemos recibido una atenta comunicacion del Alcalde constitucional de esta ciudad D. Enrique Casellas, haciéndonos saber que el Ayuntamiento en 15 del pasado Diciembre acordó se publicara oficialmente la celebracion de cuatro nuevas ferias en nuestra ciudad, que tendrán lugar en el *primer jueves de los meses de Febrero, Marzo y Abril y último jueves del mes de Junio*, correspondiendo este año á los dias 3 de Febrero, 3 de Marzo, 7 de Abril y 30 de Junio respectivamente.

El Domingo por la tarde el Rdo. P. Pi visitó el *Centro de Católicos* de nuestra ciudad, dirigiendo su persuasiva palabra al gran número de socios allí reunidos en sesion ordinaria mensual, durante la que en obsequio á tan querido Padre se improvisó una sencilla velada, leyéndose varias poesías y cantándose algunas escogidas composiciones de música con acompañamiento de armonium.

El Miércoles pasado á las once y media de la noche falleció nuestro querido amigo D. Juan Plá, maestro de instruccion primaria. Católico ferviente y práctico era socio del Centro de católicos, de la Conferencia de S. Vicente de Paul, é individuo de otras congregaciones religiosas. Ha recibido todos los auxilios de nuestra sacrosanta Religion. Acompañamos á su familia en el justo dolor que la embarga, y rogamos á nuestros amigos no olviden al finado en sus oraciones. (R. I. P.)

Como verán nuestros lectores en la Crónica Religiosa, se va á dar principio á las novenas que en obsequio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María vienen celebrándose en la Parroquia cada año de tiempo inmemorial. El dia 27 se principiará la del Purísimo Corazon de María y concluida esta, se dará principio inmediatamente á la del Sagrado Corazon de Jesús con sermon todas las noches á cargo del Rdo. Padre José Castellá de la Compañía de Jesús. Con decir á nuestros lectores que el P. Castellá fué autor, en compañía del inolvidable P. Martorell de santa memoria, del renombrado libro "*Theses de cultu Sacratissimi Cordis Jesu*," tan alabado por los sábios mas eminentes de nuestros dias, inútil es cualquier otra palabra. Esperamos que Figueras dará una nueva prueba de su devocion al Sagrado Corazon de Jesús, asistiendo á oír sus alabanzas en toda la novena.

El Martes próximo empezará el Novenario que los Terciarios de S. Francisco de Asís celebran todos los años en la Iglesia de la Providencia. Empezará la funcion á las 6 y cuarto de la noche y predicará el infatigable misionero apostólico Rdo. D. Benito Torró.

El jueves al caer de la tarde fueron sustraídas, segun de público se dijo, algunas alhajas del mostrador del platero de la Plaza de la Constitucion, y varios efectos del mostrador del confitero de la calle de Gerona. Y durante el dia fueron hurtados algunos pares de gallinas en los puestos de venta. Acaso se habrá llegado hasta aquí algun ratero de Barcelona, ó de otro punto civilizado, y ha querido avisar á los figuerenses que hay que vigilar mejor á los amigos de lo ageno.

El viernes por la mañana dos individuos del somaten de Cantallops entregaron al Juzgado de este partido á un francés atado codo con codo, porque dijeron haberlo encontrado dentro de una casa de aquel término con intenciones no buenas.

Hemos tenido la satisfaccion de admirar en el acreditado y antiguo establecimiento de los Sres. Torramilans un precioso grupo de tamaño natural representando La Sagrada Familia, obra preciosa, salida de los acreditados talleres de los Sres. Berga y C.ª de Olot, "El Arte Cristiano." Tanto la obra que nos ocupa como las demás expuestas en los aparadores de los señores Torramilans, procedentes de los mencionados acreditados talleres, cautivan por la belleza artística y el rico decorado que la

enaltece, y es tan modesto el precio de estas notables imágenes que se halla al alcance de todas las fortunas.

Lluvia continuada nos ha regalado el cielo casi todos los dias de la pasada semana, habiendo venido á hacer casi intransitables por el barro nuestras calles. El Ayuntamiento debería acordar se colocaran baldosas en los pasos de mas tránsito, en que todavía faltan, por ejemplo, en la Placeta desde la calle de la Portella á las escaleras de la Rambla en direccion á la calle de S. Pablo. En pocos puntos hacen mas falta que allí por el charco que se forma y la mucha gente que tiene que vadearlo.

El Domingo pasado incendióse, segun se nos ha referido, en Garriguella un pajar, suponiéndose haya sido intencionadamente causado. Pertenecía al Sr. Juez municipal del pueblo.

Ha pocos dias pudimos observar con disgusto como en pleno Domingo estaban trabajando junto á la estacion del ferrocarril de Francia unos operarios en la formacion de un jardin. Suponiendo que no serán de tanta necesidad aquellas obras que no admitan un dia de demora, y que se habrá olvidado, en todo caso, pedir el competente permiso para trabajar en dias festivos, preguntamos ¿hay quién olvida que estamos en una nacion católica y que causa escándalo á todos ver así quebrantar en sitios tan públicos uno de los preceptos del Decálogo?

De un nuevo periódico tradicionalista nacido tambien en Barcelona debemos dar cuenta. Titúlase la *Sana Razon* y su primer número aparece orlado en accion de gracias á Dios por el restablecimiento de la salud de D. Jaime de Borbon y por haber salido el dia de la vigilia de Reyes. Está redactado en estilo mas serio que los otros dos campeones satíricos que cuenta aquella capital. Le damos la bienvenida, deseándole larga vida y toda suerte de prosperidades.

"El Católico", es el título de otro nuevo periódico nacido en Málaga. Su bandera será el *Syllabus*. Bien venido sea tambien este nuevo hermano que, á juzgar por su primer número, promete ser un decidido campeón del Catolicismo.

Tambien en Palma de Canarias ha hecho oír su voz el *Tradicionalismo*, periódico que sale con brios á la defensa de la verdad en aquellas islas, proclamándola entera en todos los terrenos. Devolvémosle el saludo de hermanos y le deseamos que crezca *in mille millies*.

Ha sido denunciado nuestro compañero de Ciudad-Real, *El Manchego*, á quien deseamos libre absolucion. Igual suerte deseamos al *Rigoletto*, que tambien ha sido denunciado.

En la primera de las causas que tiene pendientes el valiente Director del *Crit de la Patria*, el Fiscal pide la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas. Deseamos que tenga distinto criterio la Sala de lo criminal, que ha de fallar la causa.

El célebre ex-escolapio Gabarró, propagador de las escuelas láicas, ha sido recibido en la Campana (Sevilla) con una buena cencerrada y una verdadera lluvia de

pedras. En Alicante, apesar de los pomposos anuncios de la conferencia que dió en el teatro-circo, logró que sus congéneres le acusaran de "ignorante, déspota, de tener miras rastreras é hipócritas, de atacar la honra del hermano y de ser un negociante en libros láicos". Tambien háse llevado chasco hace poco en Villanueva y Geltrú, en donde queriendo establecer una escuela láica, no supo donde meterse. Añádase el fiasco que tambien se llevó el desdichado apóstata en Manlleu, Bilbao y otros puntos que sería largo enumerar, y podrá hacerse una *divertida historia* de sus *tristes triunfos*.

El Municipio de Malgrat ha nombrado hijo adoptivo de aquella villa, á instancia de un gran número de vecinos representantes de todas las clases sociales, al Pbro. D. José Picó y Salvia por la campaña que ha hecho en favor del Catolicismo y por su brillante refutacion de las ideas demagógicas y anti-clericales del apóstata Gabarró, á quien retó á una disertacion pública que cobardeamente rehusó. Felicitamos de veras á la autoridad civil, digna representacion de aquella poblacion, que así demuestra interesarse por la prosperidad moral de sus administrados, fuente de todas las otras prosperidades.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 23 Domingo. S. Ildefonso ó Alfonso arzob. de Toledo y Sta. Emerenciana vg. y mr.
- 24 Lunes. Stos. Timoteo ob. y Tirso mrs.
- 25 Martes. La Conversion de S. Pablo apóstol, S. Proyecto ob. y mr. y Sta Elvira vg. y mr.
- 26 Miércoles. Sta. Paula vda., S. Policarpo ob. y mr. y S. Alberico ab.
- 27 Jueves. S. Juan Crisóstomo ob. y dr. y S. Fmerio abad de Bañolas.
- 28 Viernes. S. Julian ob. de Cuenca y S. Cirilo ob., cfs.
- 29 Sábado. S. Francisco de Sales dr. y S. Valero obs., cfs.

CUARENTA HORAS—Continuan en la Iglesia de S. José. Exposicion todos los dias á las 3 y media de la tarde, excepto mañana Domingo que será á las dos y media: reserva todos los dias á las 6 y media.

IGLESIA PARROQUIAL.—Jueves próximo 27 de los corrientes, principiará la Novena en honor del Purísimo Inmaculado Corazon de María, Todos los dias no festivos á las 10 y media de la mañana, habrá Misa rezada. Por la noche á las 6 y media los ejercicios propios de la novena. En ambas funciones se expondrá S. D. M., como de costumbre.

IGLESIA DE MM. ESCOLAPIAS—Misa á las 6 con exposicion de S. D. M., y por la tarde la funcion de costumbre á las 4 y media.

IGLESIA DE LA PROVIDENCIA.—El dia 25 empezará la Novena del Seráfico P. S. Francisco empezándose á las 6 y cuarto. Los sermones que se predicarán durante la novena están á cargo del Rdo. D. Benito Torró.

En la misma, *Via-crucis* á las 3 de la tarde del domingo y despues la reunion mensual de los terciarios de S. Francisco.

CORREOS Y TELEGRAFOS.

Cartas detenidas por falta de franqueto.

Pablo Talagera, Cañonero Pilar, Barcelona.—Francisco Vidal, Interventor del Tranvía Algosta, Valencia.

Telegramas detenidas por no conocerse los destinatarios.

De Mahón—Mariano Castells, comisario de Guerra (ausente.)

Figueras 21 Enero 1887.—*El Jefe de Estacion,* MIGUEL COLL.

Imprenta de M. Campamar é hijos.



D. Baudilio Junyer Ribera
falleció en 20 de Diciembre último.
(R. I. P.)

Su padre, hermano, hermanas, hermana política, sobrinos, tios, primos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán el lunes próximo, dia 24, á las 9 de la mañana en la Iglesia Parroquial de esta ciudad.

Por respeto á la santidad del Templo el duelo se da por despedido.
No se invita particularmente.

AVISO A LOS VITICULTORES.

Cepas Americanas, Sarmientos, Riparias de viñedos de cinco años de cultivo, propiedad de D. Juan Falp.-ROSAS.

PRECIOS EQUITATIVOS.

Para todo pedido dirigirse

EN ROSAS, D. Juan Falp, propietario.

DEPOSITO EN FIGUERAS, Sres. Morell y Falp

Almacen de Vinos, Caamaño, 18 y 20.

Juan Batlle, constructor de carruages ofrece al público toda clase de construcciones

Hay dos tartanas nuevas para vender á precios sumamente económicos.

Calle de Lasauca, 34, Figueras.

Hay para vender en la carretera de Rosas una casa con huerto y jardin.— Darán razon Travesia de Lasauca, calle de Galligans, n.º 1, piso 1.º, de 9 á 10.

Se vende una tartana nueva barata en la calle Nueva, número 1, en casa Parés, guarnicionero. 3

En la calle de Tapis de esta ciudad, se vende la casa número 77, que consta de dos pisos. Darán razon en la misma casa.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

PUBLICADA POR LA BIBLIOTECA

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo Sr. D. Ramon de Ezenarro Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Francisco Mateos Gago Dr. D. Felia Sardá y Salvany
Dr. D. Andrés Posa Dr. Zacarias Melola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION: Madrid, Arenal 15. libreria.— Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresposal, 5 pesetas al año y 3 semestre. Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscriptores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscriptores á dicha biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

RIFA

1.ª suerte: Una preciosa imagen de Nuestra Señora del Carmen de madera con vestido de satin y terciopelo bordado al oro, con su escaparate de jicaranda.

2.ª suerte: Una imagen de madera del Niño. Jesús con vestido de sstín.

3.ª suerte: Un Santo Cristo de madera, Cruz torneada con toalla de satin y borlas de oro.

Los billetes se expenden en el taller de pintura y dorados y depósito de imágenes de Rafael Carandell, Alta de S. Pedro frente á la Iglesia Parroquial y en la imprenta de este periódico al precio de 4 cuartos uno.

LAS PAPALLONAS.

Díalech pera ser recitat en los Centres Católics, compost per D. Ramon Mandri y Campamar.

Se ven en aquesta imprenta.

Vocabulario de catalanisms.

Los catalanes encontrarán en esta obrita debidamente enmendadas numerosas catalanadas (catalanisms); además una exposicion clara y sucinta de las principales cuestiones de sintaxis castellana, y de las reglas de la acentuacion ortográfica en ambas lenguas. Quedan pocos ejemplares.

Forma un tomo en 8.º de 300 páginas y véndese encuadrado á la media holandesa al infimo precio de 6 rs.

Extractos de la Historia Sagrada

DE LHOMOND.

Es una traduccion literal y libre cuando es menester junto el orden ó colocacion natural de las palabras de la Historia Sagrada que llevan de texto los alumnos de varios Institutos y Seminarios.

Véndese á 5 rs. ejemplar.

Importante.

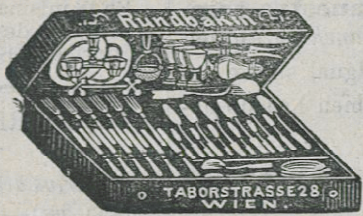
Se desea comprar una heredad ó manso que radique en este partido. Al propio tiempo se colocarán en hipoteca y al 6 por 100 de 200 á mil duros.

Venta: de casas, censos, solares, haciendas etc, etc. Informarán travesia de Lasauca, calle Galligans, n.º 1, piso 1.º, de 9 á 10.

NOEVA PUBLICACION

EL CRIMEN DE LA CALLE DE MONCADA

Oportuno é interesante folleto en el que á más de una razonada y brillante demostracion de la manera importantísima con que el arte caligráfico contribuyó al descubrimiento de tan horrendo crimen, va continuado un curiosísimo facsimile de los principales documentos que obran en la causa. Su autor don Federico Miracle y Carbonell, revisor de firmas y papeles sospechosos con Real titulo, y autor de otros trabajos de igual indole, es la mejor garantia del interés que despierta la lectura de este interesante folleto. Véndese al precio de 4 reales en la libreria de Campamar é hijos.



LEED, VED Y ADMIRAD

NO ESTAÑO, NO COBRE, NO VERDETE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata Alfinide

¡ TODO POR 20 PESETAS !

Se continua la venta de nuestros servicios de plata alfinide tan aplaudidos por el público español. Advertimos á nuestros compradores que algunos sujetos anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancía vendiendo objetos de estaño sin valor con el nombre de plata alfinide.

POR 20 PESETAS

que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el siguiente servicio, que hasta ahora se vendia por 60 pesetas. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

- 6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide
- 6 " tenedores " " "
- 6 cucharas para sopa " " "
- 6 " para té " " "
- 1 cucharon para sopa. " " "
- 1 cucharon para legumbres " " "
- 3 copas para huevos hervidos " " "
- 2 tazas de postres " " "
- 1 criba para té " " "
- 3 magníficos azucareros " " "
- 6 hermosos apoyos para cuchillos " " "

42 piezas de plata alfinide, blanca garantida por diez años. Su expedicion se hace con exactitud. Dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide
M. RUNDBAKIN, VIENA. TABORSTRASSE, 28. (AUSTRIA)

IMPRESA Y LIBRERÍA de M. Campamar é hijos

Calle de la Junquera, núm. 5, Figueras.

En este establecimiento se encontrará un completo y variado surtido de objetos de escritorio, utensilios para dibujo, libros en blanco y de primera enseñanza, devocionarios con diferentes encuadernaciones, estampas, emblemas, etc., etc.

Asimismo se hacen toda clase de impresiones con perfeccion y economía.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA de Francisco Geli

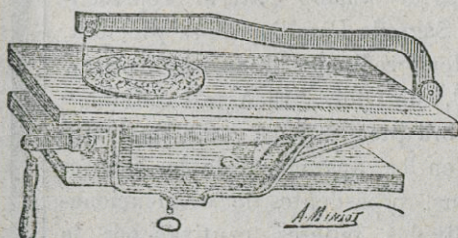
CORT-REAL, 20, GERONA.

Esta casa á mas de poseer todo lo referente á objetos de escritorio y 1.ª y 2.ª enseñanza, puede ofrecer un grande y variado surtido de devocionarios económicos y de lujo de las principales librerias católicas, así como una magnífica coleccion de objetos de piedad como Santos Cristos, cruces, medallas, rosarios y estatuas de níquel con hermosos pedestales góticos.

Se dedica especialmente esta casa en el ramo de estamperia, teniendo siempre gran existencia de las principales fábricas nacionales y extranjeras, desde de las de 2 reales docena y un real la hoja; así como bonitas colecciones de via-cruces y sacras, puestas en hermosos marcos á precios reducidos.

El restaurant LA VERDAD, S. Severo, núm. 3, piso pedaje á los Señores Sacerdotes y demás personas que se precien de católicas, observándose todas las prescripciones cristianas.

CALADOS Y MARQUETERÍA.



Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales. Colecciones varias de los mejores dibujos.— Sierros, maderas y toda clase de útiles garantidos.— Exportacion. Se envian Catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR, Calle de Zurbarán, 6, Barcelona.